



El 19 de diciembre, la Policía Nacional incautó 120 cajas de aperitivo no vínico sabor a whisky marca WARDO'S en el puesto de control de la POLFA (Policía Fiscal y Aduanera) ubicado en la Vía La Tebaida – La Paila. Cada caja contenía 12 botellas, para un total de 1.440 botellas de 750 ml.

La incautación se realizó porque los productos no contaban con la tornaguía de movilización correspondiente.

Los productos incautados fueron entregados a la Gobernación del Quindío a través del Grupo Operativo Anticontrabando, quien iniciará el proceso administrativo correspondiente.





SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA
GRUPO ANTICONTRABANDO



DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO



Gobernación del Quindío / Calle 20 No. 13-22
Armenia, Quindío
www.quindio.gov.co
PBX: 60-6-7359919 Ext.: 1284-1315
ingresospublicos@gobernacionquindio.gov.co

